

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la subasta del material que se cita.

1. Habiendo sido adoptado por esta Junta, en su reunión del día 14 de febrero del presente año, el acuerdo correspondiente, se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, de los materiales siguientes:

2. Proyector de películas de 35 mm, mesa de sincronización, transformador, cargador de acumuladores, equipos de registro, copiadora, trenes de revelado y box central con sus accesorios para su funcionamiento y uso.

3. El precio tipo será el siguiente, 1.177.900 pesetas.

4. El citado material puede ser examinado en la siguiente dependencia, todos los días hábiles de nueve a doce horas. Centro de Ayudas a la Enseñanza, calle Arturo Soria, 289 Madrid.

5. Los pliegos de condiciones pueden ser examinados en las siguientes dependencias: Centro de Ayudas a la Enseñanza, calle Arturo Soria, 289 Madrid.

Cuartel General de la Armada. Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina, 3.ª planta, calle Juan de Mena, número 1, Madrid.

6. El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 27 de marzo próximo, en el salón de actos del Cuartel General de la Armada (calle Montalbán, número 2), ante esta Junta constituida en Mesa.

7. El modelo de proposición para tomar parte en la subasta y al cual deberán ajustarse los licitadores es el que se cita a continuación.

Don, con documento nacional de identidad número, por sí (o en nombre de quien represente), interesado en tomar parte en la subasta 1/1991 de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada, cuyas condiciones generales y particulares declara expresamente conocer y aceptar, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y cifra), por la compra del único lote de la referida subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

8. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1991.-El Presidente, Coronel de Intendencia, José María Núñez García.-1.202-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Levante por la que se anuncia concurso público con admisión previa para la contratación de transporte de personal por carretera desde las plazas de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Albacete y Cartagena a cualquier parte del territorio nacional para el año 1991. Expediente número 1/91.

Concurso público con admisión previa para la contratación de transporte de personal por carretera desde las plazas de Valencia, Castellón, Alicante,

Murcia, Albacete y Cartagena a cualquier parte del territorio nacional para el año 1991.

Precio límite: 9.000.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 26 de marzo de 1991 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15, 3.º, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 9 de abril de 1991, en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en tres sobres, cerrados, lacrados, con el nombre del licitador, firmados y con indicación de su contenido, en la siguiente forma:

Sobre número 1. Referencias «admisión previa». Concurso expediente número 1/91.

Sobre número 2. Documentación. Concurso expediente número 1/91.

Sobre número 3. Proposición económica. Concurso expediente número 1/91.

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

Importe del presente anuncio, será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 13 de febrero de 1991.-El General-Prezidente, P. A., el Coronel, Enrique Arés Guillén.-1.481-A.

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de recepción, consejería, limpieza y servicios de plantas en la residencia «Jorge Juan» (Alicante).

Se anuncia y convoca concurso para la prestación de los servicios de recepción, consejería, limpieza y servicios de plantas en la residencia «Jorge Juan», de Alicante, durante el periodo de tiempo comprendido del 1 de abril al 31 de diciembre de 1991 (expediente A-002/91).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se pueden examinar en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), calle Huesca, número 31, Madrid, o en la Dirección de la residencia «Jorge Juan», rambla de Méndez Núñez, número 1, en Alicante.

La fianza provisional es de 860.000 pesetas.

Las proposiciones se harán en forma y con los requisitos previstos en la Orden 48/1985, de 10 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 221), y deberán presentarse en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), en un plazo máximo de veinte días hábiles, desde las diez a las catorce horas, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones se verificará en acto público, ante la Mesa de Contratación constituida en la citada Gerencia, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación y anuncios y cuantos origine el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1991.-El Gerente, Ricardo A. Robles Montaña.-1.632-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de hasta 4.500.000 tarjetas soporte y hasta 5.670.000 cubiertas de plástico, con destino a la Comisaría General de Documentación para poder expedir el actual documento nacional de identidad.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de hasta 4.500.000 tarjetas soporte y hasta 5.670.000 cubiertas de plástico, con destino a la Comisaría General de Documentación para poder expedir el actual documento nacional de identidad, a favor de la Empresa e importe siguiente:

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre: 204.321.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de mayo de 1990.-El Secretario de Estado Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-1.846-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material telefónico para atender las necesidades del servicio de telecomunicación y de los distintos gabinetes regionales y provinciales.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material telefónico para atender las necesidades del Servicio de Telecomunicación y de los distintos gabinetes regionales y provinciales, a favor de la Empresa e importe siguiente:

Suministros telefónicos «Martínez Ronda, Sociedad Anónima»: 13.705.658 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de junio de 1990.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-1.850-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de neumáticos de las marcas «Continental», «Good-Year», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli», con destino al Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de neumáticos de las marcas «Continental», «Good-Year», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli», con destino al Parque Automovilístico, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Comercial Chamberí, Sociedad Anónima»: 6.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1990.-El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-1.845-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de 500 pistolas «Star», modelo 28 PK, cal. 9 mm. Parabellum, con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 500 pistolas «Star», modelo 28 PK, cal. 9 mm. Parabellum, a favor de la Empresa «Star Bonifacio Echeverría, Sociedad Anónima», por un importe de 31.244.500 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de agosto de 1990.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-2.004-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 20 endoscopios flexibles de fibra óptica, con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 20 endoscopios flexibles de fibra óptica, a favor de la Empresa «SKF Productos Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 19.975.700 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de agosto de 1990.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-2.027-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 12/89, de diversas actuaciones en las estaciones elevadoras de la zona regable del Zújar (BA/Don Benito y otros).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a don José Herrador Sánchez en la cantidad de 24.139.366 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.634.520 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9798999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-1.887-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 5/90, de reposición de pasos en el arroyo Fresneda (Badajoz/Guareña).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a don José Herrador Sánchez en la cantidad de 17.784.199 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.253.309 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9743, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-1.891-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 1/90, de instalación de equipos de medida de energía, sistema estacional en Vegas Bajas (Badajoz).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Montajes Eléctrico Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.299.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.653.676 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9590144, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-1.890-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 5/89, de sustitución de tuberías, conexiones y mejoras en las conducciones e instalaciones del AAZIH (HU/El Granado y otros).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.024.583 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.230.461 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,991137584, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-1.880-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 6/89, de mejoras en el complejo del Chanza (HU/El Granado).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.012.527 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 11.183.667 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8952812, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-1.881-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 7/90, de sustitución y acondicionamiento de compuertas del canal de Lobón (Badajoz).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Carija, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.150.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.231.030 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9965119, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-1.892-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 10/90, de acondicionamiento de los accesos y señalización de la presa del Chanza (Huelva).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.017.521 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.227.148 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,987196, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-1.882-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 2/90, de mejora del factor de potencia en estaciones elevadoras de Vegas Bajas (Badajoz).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.840.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.049.323 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9497148, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-1.893-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de ordenadores personales para diversas unidades de la Confederación Hidrográfica del Tajo en 1990.

Celebrada la licitación para la adjudicación, por contratación directa, del suministro de ordenadores personales para diversas unidades de la Confederación Hidrográfica del Tajo en 1990, se hace pública la adjudicación definitiva del mismo a la Empresa «Nivel Cuenta, Sociedad Anónima», por un importe de 7.676.092 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de un mes.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de enero de 1991.-El Presidente, Manuel Martín Pantoja.-1.724-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de revestimiento de taludes de trinchera de la conducción de la elevación de Altomira, ATS.

Celebrada la licitación para la adjudicación por contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de revestimiento de taludes de trinchera de la conducción de la elevación de Altomira, ATS, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Vialis, Sociedad Limitada», por importe de 9.220.000 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de un mes.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de enero de 1991.-El Presidente, Manuel Martín Pantoja.-1.726-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace público el resultado del concurso público para la adjudicación de aportaciones de capital privado en la Sociedad Estatal de Economía Mixta para la Gestión del Servicio Público de Explotación de la Terminal de Graneles Sólidos en el Muelle de Minerale (EBHI), del puerto de Gijón.

La Junta del Puerto de Gijón, con fecha 31 de enero de 1991, acordó publicar el resultado del concurso público de aportaciones de capital privado en la Sociedad Estatal de Economía Mixta para la Gestión del Servicio Público de Explotación de la Terminal de Graneles Sólidos del Muelle de Minerale (EBHI), de este puerto, a las siguientes Sociedades y en las cantidades que, asimismo, se exponen:

«Ensidesa», 11,2 por 100. 22.400.000 pesetas.
«Sociedad Anónima Tudela Veguín», 5 por 100. 10.000.000 de pesetas.
«Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima», 5 por 100. 10.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la base octava del pliego de bases del concurso.

Gijón, 31 de enero de 1991.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—El Secretario, Manuel Acebal Menéndez.—1.950-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las «Obras de remodelación y acondicionamiento en el Instituto "Eduardo Torroja"».

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 28 de diciembre de 1990, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de las «Obras de remodelación y acondicionamiento en el Instituto "Eduardo Torroja"», a favor de la Empresa «Construcciones Nacal, Sociedad Anónima», por un importe de 32.539.671 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—1.648-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de diversos aparatos analizadores para el Instituto de Ciencias del Mar, de Barcelona.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 28 de diciembre de 1990, por la que se adjudica mediante contratación directa, el contrato de suministro, entrega e instalación de diversos aparatos analizadores para el Instituto de Ciencias del Mar, de Barcelona, a favor de «Almacenes y Suministros Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 15.310.400 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—1.658-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las «Obras de restauración y acondicionamiento del invernadero Graels, habilitación de aseos públicos y tratamiento de exteriores en el Real Jardín Botánico».

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado

y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 28 de diciembre de 1990, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de las «Obras de restauración y acondicionamiento del invernadero Graels, habilitación de aseos públicos y tratamiento de exteriores en el Real Jardín Botánico» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la Empresa «Lain, Sociedad Anónima», por un importe de 31.250.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—1.649-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las «Obras diversas de reparación en el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca».

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 28 de diciembre de 1990, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de las «Obras diversas de reparación en el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la Empresa «Eura Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 14.700.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—1.647-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro y realización del diseño e impresión del libro del CSIC para el Gabinete de Relaciones Externas del CSIC.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 28 de diciembre de 1990 por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de suministro y realización del diseño e impresión del libro del CSIC, a favor de la Empresa «Imagen PQ», por un importe de 5.508.124 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—986-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un invernadero a construir en Puebla de Farnals para el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de Valencia.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 28 de diciembre de 1990, por la que se adjudica mediante contratación directa, el contrato de suministro, entrega e instalación de un invernadero a construir en Puebla de Farnals para el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de Valencia, a favor de la Empresa «Instituto Tecnológico Europeo, Sociedad Anónima», por un importe de 14.700.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—1.652-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Badajoz por la que se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de suministro.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 11 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 28 de diciembre de 1990, por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, el contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Módulo salud ambiental para el IB «Manuel Godoy», de Castuera, por importe de 8.310.193 pesetas, adjudicado a la Empresa «Eductrade».

Badajoz, 28 de diciembre de 1990.—El Director provincial, Angel Bernal Estévez.—701-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de suministro que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 28 de diciembre de 1990, mediante el procedimiento de contratación directa de los contratos de suministros que a continuación se indican:

Adquisición de 31 fagot con destino a varios Conservatorios de Música dependientes del Departamento, por un importe de 13.919.000 pesetas, a favor de la Empresa «Mundimúsica, Sociedad Anónima».

Adquisición de 33 contrabajos 4/4, 6 flautas en sol y un vibráfono con destino a varios Conservatorios de Música dependientes del Departamento, por un importe de 9.113.000 pesetas, a favor de la Empresa «Mundimúsica, Sociedad Anónima».

Adquisición de 106 colchonetas de caídas de saltos de densidad 25-30 kg/m³ y dimensiones 3 x 2 x 0,4 metros con destino a Centros públicos de Educación General Básica, por un importe de 7.022.500 pesetas, a favor de la Empresa «Exdi, Sociedad Limitada».

Adquisición de equipo de reeducación auditiva compuesto por: 120 equipos emisor-receptor, 16 receptores y 27 cargadores de baterías con destino a Centros de Educación Especial e Integración, por un importe de 21.619.200 pesetas, a favor de las siguientes Empresas:

«Oticón España, Sociedad Anónima»: 14.132.000 pesetas.

«Tecnología Didáctica, Sociedad Anónima»: 7.487.200 pesetas.

Adquisición de ocho violas de 1/2, 29 violas de 42 centímetros, 10 arcos contrabajo, dos acordeones de 41 teclas y acordeón de botones con destino a varios Conservatorios de Música dependientes del Departamento, por un importe de 8.541.000 pesetas, a favor de la Empresa «Mundimúsica, Sociedad Anónima».

Adquisición de un piano de cola de concierto con destino a la Escuela Superior de Canto, calle San Bernardo, 44, de Madrid, por un importe de 5.636.800 pesetas, a favor de la Empresa «Hazen, Sociedad Anónima».

Adquisición de material de apoyo para idioma extranjero (116 unidades) con destino a varios Centros de Educación General Básica dependientes del Departamento, por un importe de 6.728.000 pesetas, a favor de la Empresa «Desarrollo Industrial de Sistemas y Tecnología Educativa, Sociedad Anónima» (DISTESA).

Adquisición de 112 equipos para reeducación auditiva FM, 28 receptores y 10 cargadores de baterías con destino a varios Centros de Integración, por un importe de 23.295.096 pesetas, a favor de la Empresa «Magnetrón, Sociedad Anónima».

Adquisición de 26 unidades violonchelo 1/2 y 66 unidades violonchelo 3/4 con destino a varios Conservatorios de Música dependientes del Departamento, por un importe de 8.273.108 pesetas, a favor de las siguientes Empresas:

«Vicente Respaldiza»: 1.449.108 pesetas.

«Real Musical, Sociedad Anónima»: 3.304.000 pesetas.

«Mundimúsica, Sociedad Anónima»: 3.520.000 pesetas.

Adquisición de 18 equipos para lenguas extranjeras, con destino a Centros de Enseñanzas Artísticas, por un importe de 6.165.000 pesetas, a favor de la Empresa «Adidac, Sociedad Anónima».

Adquisición de 19 violonchelos 4/4, con destino a varios Conservatorios de Música dependientes del Departamento, por un importe de 5.729.580 pesetas, a favor de las siguientes Empresas:

«Real Musical, Sociedad Anónima»: 4.949.580 pesetas.

«Vicente Respaldiza»: 780.000 pesetas.

Adquisición de cuatro juegos de cinco timbales con destino a varios Conservatorios de Música dependientes del Departamento, por un importe de 8.100.000 pesetas, a favor de la Empresa «Unión Musical Española, Sociedad Anónima».

Adquisición de 53 oboes con destino a varios Conservatorios de Música dependientes del Departamento, por un importe de 24.935.000 pesetas, a favor de las siguientes Empresas:

«Mundimúsica, Sociedad Anónima»: 9.360.000 pesetas.

«Musical Raf, Sociedad Anónima»: 15.575.000 pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1991.-1.664-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y decoración de la residencia mixta «San Juan de Sahagún», de Salamanca (España). Expediente número 238/91, concurso número 11/91.

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Lugar de ejecución: Salamanca (España). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, 128, 7.ª planta, de Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Salamanca (España), calle Correhuela, 20-26, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 4 de abril de 1991.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 4 de abril de 1991 en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle de Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, de Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 18 de abril de 1991 en la Sala de Juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la calle de Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta, de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 849.960 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 206.536 pesetas.
3. Dotación de camas: 240.220 pesetas.
4. Menaje: 95.389 pesetas.

5. Lencería: 147.464 pesetas.
6. Sillas de ruedas: 30.800 pesetas.
7. Herramientas: 49.929 pesetas.
8. Dotación de capilla: 21.800 pesetas.
9. Utensilios de limpieza: 44.172 pesetas.
10. Camas clínicas: 30.000 pesetas.
11. Radiología: 137.260 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 92.676.515 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 42.498.000 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 10.326.800 pesetas.
3. Dotación de camas: 12.011.000 pesetas.
4. Menaje: 4.769.450 pesetas.
5. Lencería: 7.373.200 pesetas.
6. Sillas de ruedas: 1.540.000 pesetas.
7. Herramientas: 2.496.465 pesetas.
8. Dotación de capilla: 1.090.000 pesetas.
9. Utensilios de limpieza: 2.208.600 pesetas.
10. Camas clínicas: 1.500.000 pesetas.
11. Radiología: 6.863.000 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Precio, rentabilidad, calidad, características estéticas o funcionales, valor técnico, servicio posventa.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha 13 de febrero de 1991.

Madrid, 13 de febrero de 1991.-El Director general, por delegación, (Orden de 12 de enero de 1983), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-1.365-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a Centros dependientes de esta Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado,

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Suministro	Empresa	Fecha de adjudicación	Importe Pesetas
3/90/32. Suministro de mobiliario y equipos con destino a diversas Universidades.	«Avira, S. A.»	15-11-1990	1.452.000
	«Midi, S. A.»	15-11-1990	1.842.933
	«Flabes»	15-11-1990	5.136.960
	«Imasoto»	15-11-1990	1.560.000
	«Ediciones Tartessos, S. L.»	28-11-1990	11.250.000
3/90/33. Suministro de 500 ejemplares de los volúmenes 4, 5, 7 y 8 de la «Geografía de Andalucía».	«Gallofa, S. L.»	19-11-1990	8.480.000
3/90/35. Suministro de material vario.	«Lasing, S. A.»	29-11-1990	3.122.133
	«ADM Electrónica, S. A.»	29-11-1990	4.650.000
3/90/36. Suministro de material deportivo y cocina-comedor.	«Linice, S. A.»	29-11-1990	4.652.096
	«Antonio Coderque, S. A.»	30-11-1990	1.717.980
	«Zanussi Industrial, S. A.»	30-11-1990	3.327.096
	«Fagor Industrial, S. A.»	30-11-1990	3.327.096
	«Incofrisa, S. L.»	30-11-1990	3.434.400
	J. Calles Soria.	30-11-1990	4.250.000
	«Exdi, S. L.»	30-11-1990	3.750.000
	«H. Olivetti, S. A.»	28-11-1990	23.368.688
	«Sist. Of. de Sevilla, S. A.»	28-11-1990	11.383.200
	«Gestetner, S. A.»	28-11-1990	62.730.000
3/90/38. Suministro de material de secretarías homologado.			

Sevilla, 10 de enero de 1991.-El Director general de Construcciones y Equipo Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.-1.711-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca la siguiente contratación por el sistema de subasta por procedimiento abierto:

Objeto del contrato: Actualizado del de ampliación de plataforma y firma en la carretera de acceso a Puente Tocinos 2-F.

Presupuesto: 19.340.129 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Fianza definitiva: 773.605 pesetas.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán, junto con el resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón Blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional. Las agrupaciones temporales de empresas se constituirán en escritura pública.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 18 de febrero de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-1.548-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el que se convoca a la licitación por el sistema de concurso para la contratación de servicios de asistencia técnica.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso público:

1.º **Objeto:** Realización del servicio de asistencia técnica, que se detalla en relación anexa.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Arquitectura, paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, 3.ª planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, 3.ª planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas, del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades, a que se refiere la disposición adicional 3.ª de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 4 de diciembre de 1990.-El Secretario general de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.-1.396-A.

Relación anexa

Objeto del contrato: Estudio piloto de protección de conservación del Patrimonio Etnográfico del Pirineo Aragonés (sector Occidental).

Presupuesto indicativo: 30.000.000 de pesetas. Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo Urbanismo, categoría A.

Sistema de contratación: Concurso público.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se anuncia a subastas las obras de «Edificio para el Departamento de Tecnología Agroalimentaria en la finca "Santa Engracia" (Badajoz)».

Resolución de 13 de febrero de 1991 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, por la que se anuncia a subasta la adjudicación de las obras de «Edificio para el Departamento de Tecnología Agroalimentaria en la finca "Santa Engracia" (Badajoz)».

Presupuesto de contrata: 89.775.898 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán a disposición de los licitadores para su examen en la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, Servicio de la Oficina Supervisora de Proyectos y Obras, Sección de Contratación, calle Adriano, número 4, en Mérida.

En dicho pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Sección de Contratación de Obras y Suministros, antes de que expire el plazo de presentación de los mismos.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente a partir del de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, en el domicilio antes citado.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación constituida a tal efecto el día 25 de marzo de 1991, en la calle Adriano, número 4 (Consejería de Agricultura, Industria y Comercio), a las doce horas.

Mérida, 13 de febrero de 1991.-El Consejero, Francisco Amarillo Doblado.-1.589-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

En sesión plenaria de esta Corporación, celebrada el pasado día 20 de diciembre de 1990, se acordó convocar subasta para la adjudicación de las obras que se indican, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas generales, aprobado en sesión del 27 de agosto de 1987 y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de 10 de octubre, por lo que se anuncia la misma de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

1.º **Objeto del contrato:** La presente subasta tiene por objetivo la contratación de la obra: «Pavimentación y adecuación de servicios en el sector de Mas Marull».

2.º **Tipos de licitación:** El precio que tiene que servir de base para la citada subasta es el de 22.076.072 pesetas, a la baja, que es el presupuesto del proyecto de referencia.

3.º **Garantías provisional y definitiva:** La garantía provisional que tendrán que constituir los licitadores será equivalente al 2 por 100 del precio de licitación, y la garantía definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

4.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** El adjudicatario quedará obligado a ejecutar las obras de acuerdo con el proyecto aprobado, el cual quedará expuesto, junto con los correspondientes pliegos de condiciones, en la Secretaría General de este Ayuntamiento de Blanes (Gerona), de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles anteriores a la celebración de la subasta.

5.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en la citada Secretaría, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de los correspondientes anuncios en el último «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas, de la forma siguiente:

1. Un sobre cerrado número 1, donde se hará constar: «Referencias. Proposición para tomar parte en la subasta de la obra "Pavimentación y adecuación de servicios en el sector de Mas Marull"», que incluirá la documentación que se indica en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

2. En el sobre número 2 se hará constar: «Oferta económica para tomar parte en la subasta de la obra "Pavimentación y adecuación de servicios en el sector de Mas Marull"», que contendrá la proposición ajustada al modelo siguiente:

Don/a , vecino/vecina de , con domicilio en , con documento nacional de identidad número , actuando en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra « », publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número , del día , y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y en números) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto-sobre el Valor Añadido y que representa una baja de pesetas en el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6.º **Admisión previa a la licitación:** La Mesa, presidida por el Presidente de la Corporación o miembro en quien delegue y los Vocales que reglamentariamente correspondan, calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá en acto público a la apertura de las proposiciones admitidas. El Secretario de la Corporación dará fe.

7.º **Apertura de proposiciones y adjudicación provisional:** El acto de apertura de las «ofertas económicas», que será público y al cual se considerarán citados todos los licitadores mediante esta condición, se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga seis o, si este es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, delante de la Mesa constituida de la forma indicada en la condición sexta del pliego de condiciones.

8.º **Adjudicación definitiva:** La adjudicación definitiva de la obra objeto de la presente subasta se realizará por el órgano competente de esta Corporación Municipal.

9.º **Gastos:** El adjudicatario estará obligado al pago de los anuncios y, en general, de todos los gastos que ocasione el contrato y su formalización.

10. **Plazo de ejecución de la obra:** El plazo para la ejecución de la obra será de cinco meses, este plazo comenzará a contar desde el día siguiente a la firma del acta de replanteo, que tendrá lugar en el plazo de treinta días, a contar desde el acuerdo de adjudicación definitiva.

11. **Pagos:** El contratista tendrá derecho a percibir del importe de la obra ejecutada lo que resulte de las certificaciones expedidas por su Técnico-director.

12. **Financiación:** La financiación de la obra a contratar está prevista en el presupuesto de 1990, aprobado por esta Corporación.

Blanes, 10 de enero de 1991.-El Alcalde, Félix Bota Gibert.-363-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para la contratación del arrendamiento del inmueble de propiedad municipal conocido como Baluarte de los Mártires.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, en su sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1990, al punto 7, aprobó el pliego de condiciones para la adjudicación, mediante concurso público, del arrendamiento del Baluarte de los Mártires cuyo detalle es el siguiente:

1. **Objeto:** Contratación del arrendamiento del inmueble de propiedad municipal conocido como Baluarte de los Mártires.
2. **Tipo:** 5.000.000 de pesetas anuales.
3. **Duración:** El arrendamiento tendrá una duración de doce años, en su caso prorrogables.
4. **Información:** Los interesados podrán recabar cualquier información en la Sección de Patrimonio de esta Corporación, en horas y días hábiles de oficina.
5. **Presentación de ofertas:** Los licitadores podrán presentar sus ofertas en el plazo de treinta días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho primeros días de dicho plazo, podrán presentarse alegaciones al pliego de condiciones.
6. **Apertura de ofertas:** El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 23 de enero de 1991.-El Secretario general, Lorenzo Martínez Escudero.-886-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), por la que se anuncia la contratación, mediante concurso público del Servicio de Control de Calidad de las Obras Municipales.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada. Plaza de España, 1, 28940 Fuenlabrada (Madrid), convoca concurso público para la adjudicación del Servicio de Control de Calidad de las Obras Municipales.

Plazo: El plazo de prestación del servicio será de un año, prorrogable.

Tipo de licitación: Los licitadores ofertarán un tanto por 100 de baja a los precios unitarios.

Garantías: Fianza provisional, 40.000 pesetas; fianza definitiva, 80.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en la citada dirección, en horas de nueve a trece, los días laborables. Podrán solicitarse ejemplares del pliego de condiciones económico-administrativas y del pliego de condiciones técnicas durante el período de licitación.

Exposición: El citado pliego de condiciones económico-administrativas particulares quedará expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante el período de ocho días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, los días laborables, contando como plazo hasta el día 3 de abril de 1991, hasta las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 4 de abril de 1991, en la Casa Consistorial, en la dirección indicada.

Criterio de adjudicación: Los contenidos en el citado pliego de condiciones.

Documentación exigida: La especificada en el citado pliego de condiciones.

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de condiciones citado.

Fuenlabrada, 5 de febrero de 1991.-El Alcalde, José Quintana Viar.-1.424-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de un camión recolector-compactor de basuras.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada, sito en la plaza de España, 1, distrito postal 28090 Fuenlabrada (Madrid), convoca concurso para adjudicar el suministro de un camión recolector-compactor de basuras.

Plazo: El plazo de entrega del suministro será establecido por el propio licitador en su oferta.

Tipo de licitación: El precio de licitación se establece en 14.500.000 pesetas.

Garantías: Provisional, 290.000 pesetas; definitiva, 580.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse y solicitar copias de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, en la dirección arriba indicada, durante el período de licitación.

Proposiciones: Se presentarán en el citado Departamento de Contratación, en horas de nueve a trece, en días hábiles, hasta el día 18 de marzo de 1991, a las trece horas, en que termina el plazo de recepción de ofertas.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 20 de marzo de 1991, en la Casa Consistorial.

Exposición: Queda expuesto al público el pliego de condiciones económico-administrativas y el pliego de condiciones técnicas, durante el plazo de cuatro días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

Fuenlabrada, 18 de febrero de 1991.-El Alcalde, José Quintana Viar.-1.631-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gavà por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Proyecto de urbanización del sector industrial "La Post"».

I. La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Gavà, en sesión de 31 de enero de 1991, previo dictamen de la C. I. correspondiente, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir la contratación de la obra «Proyecto de urbanización del sector industrial "La Post" (polígono 2B)», por el procedimiento de subasta.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, los citados pliegos de condiciones quedan expuestos al público con objeto de que, durante el plazo de quince días hábiles siguientes al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial» de la Generalidad, puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por el mismo órgano de contratación.

II. Al propio tiempo se anuncia la iniciación del procedimiento de selección del contratista, procedimiento que, en caso de que prosperase alguna reclamación contra los pliegos, se paralizaría si fuese necesario.

Las características, resumidas, del contrato son las siguientes:

1. **Objeto y tipo de licitación:** «Proyecto de urbanización del sector industrial "La Post" (polígono 2B)», cuyo presupuesto de ejecución por contrata es de 466.684.009 pesetas.

2. **Plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Corporación:** Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1991.

3. **Lugar, fecha y hora de apertura de sobres:** «Referencias» (acto no público). Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento. Día: 9 de abril de 1991. Hora: Doce horas.

«Proposición económica» (acto público). Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento. Día: El 15 de abril de 1991 o el 19 de abril, si hubiera plicas enviadas por correo. Hora: Doce horas.

4. Modelo de proposición:

Don/doña, vecino/a de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, obrando en su nombre (o en representación de, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de la obra «Urbanización del sector oeste, 1.ª fase», publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial» de la Generalidad, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

5. **Fianzas provisional y definitiva:** Provisional, 2 por 100 del precio de licitación (9.333.680 pesetas), y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio (18.667.360).

6. Documentos a presentar:

1) Documentos acreditativos de la personalidad:

Empresarios individuales: Documento nacional de identidad.

Empresas constituidas en forma de Sociedad: Escritura de constitución o modificación debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil.

En el caso de Agrupaciones temporales se estará a lo dispuesto en el artículo 27, en su redacción vigente, del Reglamento General de Contratos del Estado.

En cualquier caso, los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastanteado por el Secretario Letrado de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

2) Documentos acreditativos de la capacidad:

En principio será suficiente una «declaración» bajo su responsabilidad de que la Empresa y sus Administradores no se encuentran en ninguna de las circunstancias contempladas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción dada al mencionado precepto por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado para adaptarlo al Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y las Directivas de la Comunidad Económica Europea.

Asimismo habrá de presentar el certificado acreditativo de la clasificación empresarial expedido por el Registro Oficial de Contratistas (o copia autenticada del certificado), junto con una declaración jurada de su vigencia, en:

- Grupo A1, categoría e.
- Grupo E1, categoría e.
- Grupo G4, categoría d.
- Grupo G5, categoría b.
- Grupo II, categoría d.

En este último caso esta calificación se podrá sustituir por el compromiso del adjudicatario de ejecutar los trabajos con un instalador que posea el correspondiente documento de cualificación empresarial (D. Q. E.) y carné de instalador (I. E.).

La presentación del certificado (o copia autenticada) de clasificación empresarial del Registro Oficial de Contratación, junto con una declaración jurada de su vigencia, eximirá a los empresarios de presentar los documentos probatorios de su personalidad, capacidad jurídica y capacidad técnica, financiera y económica, excepto los poderes.

3) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional, por importe de 9.333.680 pesetas.

7. **Información complementaria:** De carácter técnico: Servicios de Política Territorial, teléfono 662 02 00, extensión 220.

De carácter jurídico-administrativo: Secretaría General, teléfono 662 02 00, extensión 207.

8. **Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 7 de febrero de 1991.

Gavà, 7 de febrero de 1991.-El Secretario general, Guillermo de Prada y Bengoa.-1.246-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por el Ayuntamiento de L'Hospitalet.

De conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 21 de enero de 1991, se convoca subasta pública, según el siguiente detalle:

Objeto: Contratación de las obras de mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por el Ayuntamiento de L'Hospitalet.

Base económica y precios unitarios de obra: El importe del contrato será de hasta un máximo de 200.000.000 de pesetas.

La oferta económica consistirá en la expresión del porcentaje de baja que el licitador efectúe sobre los precios (simples y descompuestos) que figura en el cuadro de precios anexo al pliego de condiciones que sirve de base de la contratación.

Duración del contrato: Dos años prorrogables por otro año más.

Forma de pago: El importe de las obras realizadas se justificará mediante aportación, por parte de la Empresa adjudicataria, de relación valorada de los trabajos ejecutados de acuerdo con los precios unitarios y porcentajes indicados en el artículo 5 de los pliegos de condiciones que sirven de base a esta licitación. La certificación se estructurará de acuerdo con las instrucciones que dicte el Jefe de Sección de Obras y Mantenimiento, y se tramitará cargo a los presupuestos generales correspondientes.

Fianzas: Provisional: 8.000.000 de pesetas. Definitiva: 16.000.000 de pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, categoría c); grupo I, subgrupos 1-6, categoría c), y grupo J, subgrupos 2-4, categoría c).

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento -8.ª planta-, Área de FIC y Servicios Municipales, hasta las doce horas del día 10 de abril de 1991, y en dos sobres:

Número 1. «Documentación y referencias para la subasta de las obras de mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por el Ayuntamiento de L'Hospitalet». En él se incluirá la documentación que se detalla en el artículo 10 de los pliegos de condiciones.

Número 2. «Proposición económica para optar a la subasta de las obras de mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por el Ayuntamiento de L'Hospitalet», con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la contratación de las obras de mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por el Ayuntamiento de L'Hospitalet y de las condiciones económico-administrativas, técnicas y cuadro de precios que rigen la subasta,

Manifiesta que acepta íntegramente las indicadas condiciones y se comprometen a la ejecución del contrato, aplicando un porcentaje de baja de sobre los precios (simples y descompuestos) que figuran en el anexo que es parte integrante de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Se efectuará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Anuncios de licitación: Se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial de la

Provincia de Barcelona» y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

El pliego de condiciones económico-administrativas, técnicas y cuadro de precios se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento -8.ª planta- durante horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet de Llobregat, 23 de enero de 1991.-El Alcalde, J. Ignacio Pujana.-944-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de suministro de una unidad móvil para el Taller de Tecnologías audiovisuales.

Objeto: Concurso de suministro de una unidad móvil para el Taller de Tecnologías audiovisuales.

Tipo: 38.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: Entrega, cuatro meses. Garantía, un año.

Pagos: Mediante presentación de factura, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 280.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro de una unidad móvil para el Taller de Tecnologías audiovisuales, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 5 de febrero de 1991.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de febrero de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-1.383-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de positivos de fotocomposición para la Sección de Artes Gráficas.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de positivos de fotocomposición para la Sección de Artes Gráficas.

Tipo: 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Desde su adjudicación hasta el día 31 de diciembre de 1991.

Pagos: Previa presentación de factura, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 230.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número,

enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el servicio de positivos de fotocomposición para la Sección de Artes Gráficas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga el cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, 2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de febrero de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-1.633-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de prestación de servicios de positivos de fotomecánica para artes gráficas.

Objeto: Concurso para la contratación de prestación de servicios de positivos de fotomecánica para artes gráficas.

Tipo: 30.000.000 de pesetas, IVA incluido. Por necesidades técnicas se contratará con varias empresas, no superando las ofertas la suma de 10.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Desde la adjudicación hasta el día 31 de diciembre de 1991.

Pagos: Previa presentación de factura, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 130.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de prestación de servicios de positivos de fotomecánica para artes gráficas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga el cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, 2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de febrero de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-1.634-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la impresión de publicaciones para la Sección de Artes Gráficas Municipales.

Objeto: Concurso para contratar la impresión de publicaciones para la Sección de Artes Gráficas Municipales.

Tipo: Total: 75.000.000 de pesetas, IVA incluido. Por necesidades técnicas se contratará con varias empresas.

Tipos parciales:

1. Formato 35 x 50 centímetros: 12.000.000 de pesetas, IVA incluido.
2. Formato 50 x 70 centímetros: 21.000.000 de pesetas, IVA incluido.
3. Formato 70 x 100 centímetros: 42.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Duración: Desde su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1991.

Pagos: Mediante presentación de facturas parciales, según informe de la intervención general.

Garantías: Provisional:

1. Formato 35 x 50 centímetros: 140.000 pesetas.
2. Formato 50 x 70 centímetros: 185.000 pesetas.
3. Formato 70 x 100 centímetros: 290.000 pesetas.

La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), con domicilio en y con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de impresión de publicaciones para la Sección de Artes Gráficas Municipales, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

1. millares de pliegos impresos de 35 x 50 centímetros por un importe el millar de plancha, montaje y tirada en negro de pesetas y en color de pesetas, lo que supone una baja del por 100.
2. millares de pliegos impresos de 50 x 70 centímetros por un importe el millar de plancha, montaje y tirada en negro de pesetas y en color de pesetas, lo que supone una baja del por 100.
3. millares de pliegos impresos de 70 x 100 centímetros por un importe el millar de plancha, montaje y tirada en negro de pesetas y en color de pesetas, lo que supone una baja del por 100.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5, segundo.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de febrero de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-1.635-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell por la que se anuncia concurso de las obras de rehabilitación del vertedero de Can Mauri.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero último, el pliego de condiciones administrativas, que han de regir la contratación, por el procedimiento de con-

curso público, de las obras de rehabilitación del vertedero de Can Mauri, se anuncia su exposición al público por un periodo de quince días, a efectos de su examen y presentación de reclamaciones, si procedieran.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de la licitación pública, por el procedimiento de concurso, si bien condicionada a lo dispuesto en cuanto al cómputo de plazos en el artículo 122. 2 del Real Decreto legislativo 781/1986 de abril.

Las condiciones del presente concurso son:

1. **Objeto de la licitación:** Lo constituye el proyecto de ejecución y realización de las obras para la rehabilitación del vertedero de Can Mauri, según el proyecto básico redactado por los Servicios Técnicos Municipales y aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 27 de diciembre de 1989.

2. **Presupuesto de licitación:** El precio máximo de la obra, incluida la redacción del proyecto de ejecución e IVA, es el de 39.881.330 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Seis meses, a contar del siguiente día de la fecha del acta de comprobación del replanteo, según el plan de la obra que obligatoriamente deberá aportar el contratista.

4. **Garantía provisional y definitiva:** La primera queda fijada en la cuantía resultante de aplicar el 2 por 100 del presupuesto de la licitación en tanto que la segunda se determinará aplicando el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

5. **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse en el Departamento de Servicios Municipales, Sección de Residuos y Abastecimiento de agua, calle del Sol, número 1, 3.ª planta.

6. **Presentación de ofertas:** Las proposiciones con la documentación exigida, se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado en la Sección a la que se hace mención en el apartado anterior, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, hasta la fecha en que transcurridos veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, de la última publicación oficial del anuncio de licitación y con la siguiente inscripción: «Proposición al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell para la contratación de las obras de rehabilitación del vertedero de Can Mauri».

7. **Apertura de plicas:** Se llevará a cabo en la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida al efecto, a las doce horas del siguiente día hábil (excluido el sábado), al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. De coincidir el último día de la presentación de proposiciones en sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

8. Modelo de proposición

Proposición para el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Sabadell para la contratación de las obras de

Sr./Sra., con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, de de, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en calle, número, piso, con capacidad jurídica y de obrar para este otorgamiento, que actúa en nombre propio (o en representación de, por poder que acompaña), concurre al concurso público para la contratación de las obras de referencia, convocado por el Ayuntamiento de Sabadell mediante anuncio, acepta y se somete plenamente al pliego de cláusulas administrativas (general y particular), y el de prescripciones técnicas del proyecto, que regulan el contrato, acepta la adjudicación de la obra y se compromete a ejecutar totalmente las obras en cuestión con estricta sujeción al proyecto de ejecución, en el caso de resolverse el concurso a favor de esta proposición.

Hace constar que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la presente contratación, y que no se encuentra sometido a ninguna de las circunstancias que impiden establecer contratos con la Administración Local, de acuerdo con el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (según redacción del Real Decreto 931/1986), y de no contradecirlo, artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en prueba de eso se comprometo, y en el caso de ser declarado adjudicatario, a otorgar la declaración expresa y responsable a que

hace referencia la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, como también a aportar la documentación exigida.

Acompaña la documentación exigida a la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares, que se refiere a la personalidad, la garantía y los requisitos exigidos para la presente contratación, como también la que configura la presente proposición.

Y ofrece un precio de adjudicación de pesetas (incluido el IVA).

(Fecha y firma).

Sabadell, 11 de febrero de 1991.-El Alcalde, 1.399-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Felices de Buelna (Cantabria) por la que se anuncia subasta de inmuebles.

Pliego de condiciones y subasta de inmuebles

1.ª **Objeto:** En virtud de acuerdo del Pleno de fecha 24 de noviembre de 1989, se anuncia la subasta del siguiente bien de propios de pertenencia municipal:

Una vivienda en San Felices de Buelna, sitio de Rivero, compuesta de planta baja, principal y desván.

2.ª **Precio de licitación:** 4.050.000 pesetas.

3.ª **Garantías:** La provisional será el 2 por 100 del precio de la licitación. La definitiva será del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

4.ª **Presentación de plicas:** En la Secretaría de este Ayuntamiento en días hábiles, de ocho a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente en el último de los anuncios en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el «Boletín Oficial del Estado».

5.ª **Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil después del plazo de publicación anterior, en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento.

6.ª **Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría a disposición de quienes estuvieren interesados, durante el plazo y horario de presentación de plicas, lo que se hace de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, expedido en, en/...../....., en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones que rigen para la enajenación mediante subasta de un inmueble de naturaleza urbana de propiedad municipal, sito en Rivero, acepto íntegras las obligaciones que del mismo se derivan y ofrezco por el citado inmueble la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Declaración

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número,

Declaro bajo mi responsabilidad que no estoy afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna en relación con lo previsto por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 88 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y para que conste y surta los efectos previstos en la norma quinta del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la enajenación de un inmueble de naturaleza urbana de propiedad municipal, sito en Rivero, expido el presente en a de de

(Firma.)

San Felices de Buelna, 17 de enero de 1991.-El Alcalde, Miguel Angel Fernández Ruiz.-537-A.